



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN VER; 2022-2025; APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN VIA DE OPINION DEL ACTA DE ENTREGA- RECEPCION DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2018-2021



En la villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las 15:00 horas del 07 de marzo del 2022, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la calle Morelos S/N de esta Villa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28,29,30, 36 fracciones II, III y 190 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre Numero 9, nos encontramos reunidos las y los CC. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional. Síndica Municipal, Regidora Primera, Regidor Segundo; Lic. María Luisa González Ortega, secretaria del H. Ayuntamiento



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal. -----
2. Lectura del orden del día. -----
3. **Presentación y en su caso aprobación del Dictamen Vía de Opinión de** acta de entrega recepción de la Administración Publica Municipal 2018-2021 de conformidad con el articulo 190 párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y posteriormente enviar al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, así como facultar al titular del Órgano de Control Interno y al Titular del Departamento Jurídico para que aleatoriamente al proceso de auditoría del ORFIS, estos en caso de ser necesario puedan iniciar las denuncias correspondientes ya sean civiles, penales y de responsabilidad de servidores públicos en las dependencias que correspondan.-----
4. Clausura. -----



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. María Luisa González Ortega, secretaria del H, Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



informa al C. Presidente Municipal Lía. Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán validados y obligan a cumplimiento. -----



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. María Luisa González Ortega, en su carácter de secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO: El LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento, presenta al H. Cabildo para que se aprueben o no, el **dictamen en vía de opinión del acta de entrega recepción de la administración pública municipal 2018-2021** de conformidad con el artículo 190 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para así posteriormente enviarla al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaria de Fiscalización, tal como lo establece el artículo 26 ultimo párrafo de la Ley para la Entrega y Recepción del poder ejecutivo y la administración Publica Municipal.



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

El representante legal del H. Ayuntamiento que en el acto es representado por la C. Carmela Pacheco Aislado, Síndico Municipal del Ayuntamiento, propone otorgar al Órgano Interno de Control y al Departamento Jurídico, las facultades necesarias para que aleatoriamente al proceso de auditoria del ORFIS, estos en caso de ser necesario puedan iniciar las denuncias correspondientes ya sean civiles, penales y de responsabilidad de servidores públicos en las dependencias que correspondan.

Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado cuidadosamente el punto número tres del orden del día la LIC. María Luisa González Ortega secretario del H. Ayuntamiento solicita a los ediles se sirvan a manifestar de manera económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto numero tres, por lo que los ediles toman el siguiente acuerdo:



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Se aprueba por mayoría de votos el dictamen en vía de opinión del acta de entrega recepción- de la administración pública municipal 2018-2021 de conformidad con el artículo 190 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre, además de que se faculta al titular del Órgano de Control Interno y al Titular del Departamento Jurídico para que aleatoriamente al proceso de auditoría del ORFIS, estos en caso



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160
Tel. 273 732 2109 / chocamanver2022.2025@gmail.com

de ser necesario puedan iniciar las denuncias correspondientes ya sean civiles, penales y de responsabilidad de servidores públicos en las dependencias que correspondan.

CUARTO: Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión extraordinaria de cabildo siendo las 16:30 horas del día de su fecha firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. CARMELA PACHECO AISA

REGIDORA PRIMERA



C. MA. ANTONIA HERNANDEZ GONZALEZ

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR SEGUNDO



C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

DOY FE...

SECRETARIA MUNICIPAL



LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025